 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	17/03/2019

Acta No 20203300062153
17/04/2020 1 de 13

Consejo Distrital de Infraestructura Cultural
Acta N° 1 de 2020 Sesión ordinaria

FECHA: 17 de abril 2020
HORA: 9:00 a.m – 12:00 m.
LUGAR: virtual – Hangouts meet

ASISTENTES:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir Instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
Productos de espectáculos públicos		Álvaro José Carrillo
Casas de la Cultura con infraestructura privada	Corporación Casa de la Cultura Fontibón Cacique Hyntiba	Carlos Córdoba
Galerías	Art not sas	Mauricio Ávila
Casas de la Cultura con infraestructura pública	Alcaldía local Tunjuelito	Julio Villa
Mesa de Museos	IDPC	Andrés Suarez
SCRD		Iván Quiñones
IDARTES		Mauricio Galeano
IDRD		Chalot Gaviria
Secretaría de Planeación		Luis David Segura
Consejos Locales ACP	ASOCAMEC	Alberth Piñeros

INVITADOS:

SECTOR / ORGANIZACIÓN / ENTIDAD	DELEGADO O REPRESENTANTE
Diana Theran	e-ticket


AUSENTES:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
Artes escénicas	Fundación Contrabajo	Héctor Escamilla
Usuarios de infra		Lázaro Herrán
Construcción	Camacol	Giovanni Rincón

N° de Consejeros Activos (Incluyendo delegados institucionales) 18

No de Consejeros Asistentes (Incluyendo delegados institucionales) 10

Porcentaje % de Asistencia 76%

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	<p>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</p>	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	17/03/2019

Acta No 20203300062153
17/04/2020 2 de 13

I. ORDEN DEL DIA:

1. Verificación del Quórum
2. Aprobación agenda
3. Presentación consejeros y asistentes
4. Elección presidente (permanente o para la sesión)
5. Panorama de consejeros activos, cambios y delegaciones
 - Elección atípica
6. Resumen acuerdos y temas desarrollados en el Consejo Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio - por parte del consejero Carlos Córdoba (Representante de las Casas de la Cultura con infraestructura privada)
7. Presentación Subdirección de Infraestructura Cultural
 - Normativa actual
 - Línea de inversión FDL para el fortalecimiento y dotación
8. Varios

II. DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA


Antes de dar inicio a la agenda del día la Secretaría técnica repasa las recomendaciones para el desarrollo del consejo (silenciar en micrófono cuando no estén interviniendo en el Consejo, pedir la palabra y votar por el chat de la sesión) y solicita autorización para grabar la jornada.

1. Verificación del Quórum

Se realiza la verificación del quorum, llamando a lista por parte de la secretaría técnica, con la presencia de 10 consejeros

2. Aprobación agenda

Desde la secretaría técnica se repasa la agenda del día para aprobación, la cual es aprobada en unanimidad

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	<p>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</p>	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	17/03/2019

Acta No 20203300062153
17/04/2020 3 de 13

3. Presentación consejeros y asistentes

Cada uno de los consejeros y asistentes se presentan a medida que se van llamando a lista. Cada uno cuenta de manera breve lo que hace y su rol y representación en el Consejo Distrital de Infraestructura Cultural

4. Elección de presidente para el Consejo Distrital de Infraestructura Cultural

Debido a que el presidente del Consejo Distrital de Infraestructura Cultural que había sido electo en sesiones pasadas renunció, el Consejo debe elegir un nuevo presidente.


Se pone sobre la mesa la posibilidad de elegir un presidente para la sesión presente o para la vigencia completa.

El consejero Alberth Piñeros propone elegir presidente solo para esta sesión y se propone al Subdirector de Infraestructura Cultural Iván Quiñones como presidente de la sesión.

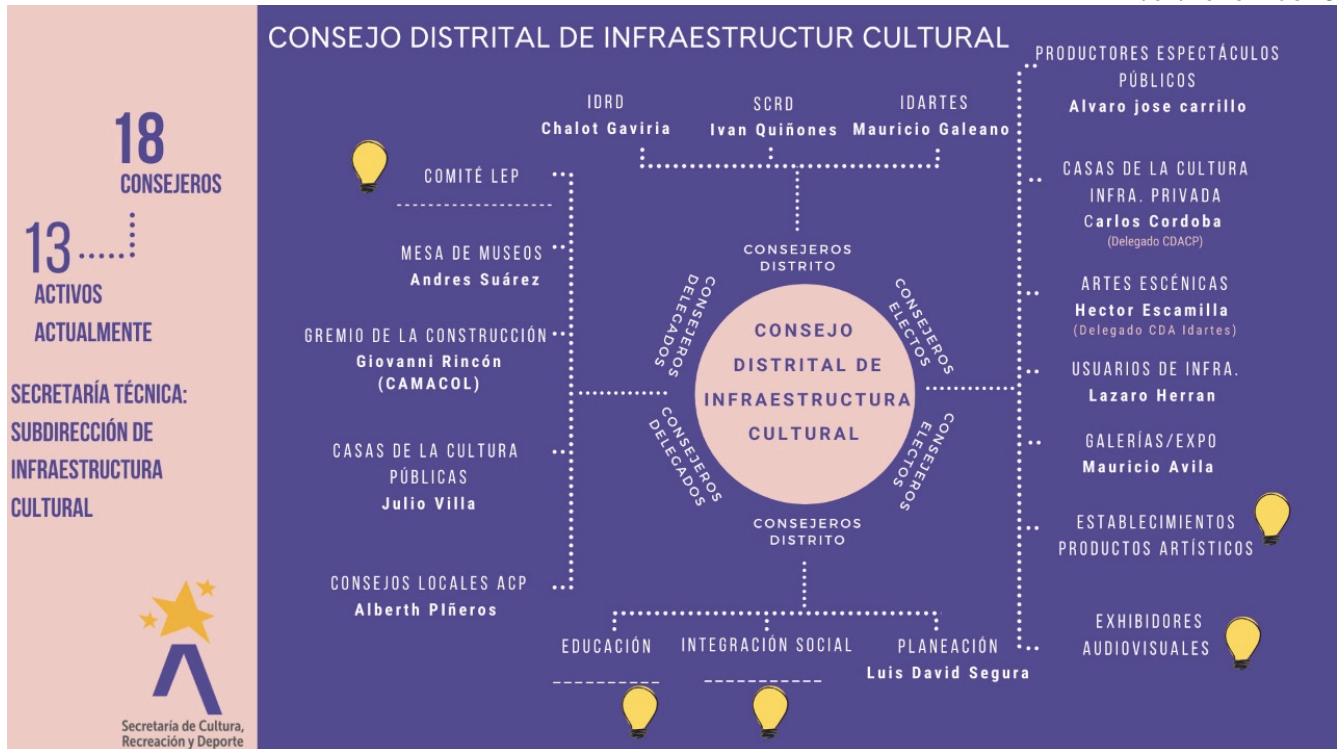
- Se realiza la votación con aprobación unánime, para que el presidente de la sesión sea el Subdirector de Infraestructura Cultural Iván Quiñones Panorama de consejeros activos y cambios

5. Panorama de consejeros activos, cambios y delegaciones

A continuación, Desde la secretaría técnica se proyecta en pantalla la composición del Consejo Distrital de Infraestructura Cultural, repasando las curules activas, las curules vacías, los cambios y la necesidad de elección de delegados y presidente del consejo.

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	<p>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</p>	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	17/03/2019

Acta No 20203300062153
17/04/2020 4 de 13




Se resalta lo siguiente:

- Curules de consejeros electos vacíos:

1. Representante de Establecimientos que circulan productos artísticos
2. Representante de exhibidores audiovisuales

- Curules de representación por parte de las instituciones del Distrito que aun no se tienen delegados:

1. Secretaría de Integración social
2. Secretaría de Educación

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	<p>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</p>	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	17/03/2019

Acta No 20203300062153
17/04/2020 5 de 13

- **Elección atípica**

El equipo de participación toma la palabra y explica el procedimiento para llevar a cabo la elección atípica de la siguiente manera:

La elección atípica está reglamentada, el consejo determina la necesidad, la forma y el mecanismo.

Esta solicitud debe ser enviada al equipo del SDACP con el cronograma y con los perfiles y adjuntar el acta.

La Dirección hace la revisión de la solicitud y comunica el estado del aval, que al ser favorable se publica en el micro sitio del SDACP y se continúa el proceso.

- Se vuelve aprobar de forma unánime la decisión del consejo de realizar elección atípica mediante la evaluación de hojas de vida, por lo cual queda el compromiso por parte de la secretaría técnica de elevar la solicitud y apoyar el proceso.

- **Delegados del comité lep**

El Consejo Distrital de Infraestructura Cultural debe elegir delegado para que asista al comité LEP.

Se abren las postulaciones, se postula el consejero Alberth Piñeros delegado por los Consejos Locales de Equipamientos Culturales, el consejero se presenta brevemente.


- Se abre la votación, con el 100% de votos a favor.

- **Representante de las casas de la cultura con infraestructura pública**

Desde la secretaría técnica se explica que Julio Villa representante de las casas de la cultura con infraestructura pública, continúa trabajando en la Alcaldía local de Tunjuelito, pero ya no directamente vinculado a la casa de la cultura. Por lo cual el consejo debe determinar que se debe hacer en este caso.

Por parte del presidente del consejo se propone esperar el proceso de elección de todos los alcaldes locales y mientras tanto Julio Villa continuaría representando a las Casas de la Cultura con Infraestructura Pública.

- El consejero apoya la propuesta de continuar y se abre a votación, con el 100% de votos a favor.

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	<p>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</p>	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	17/03/2019

Acta No 20203300062153
17/04/2020 6 de 13


- **Solicitud para participar en el comité como invitada - Diana Therán, Gerente jurídica de Ocesa Colombia y de eticket**

Desde la secretaría técnica se explica que Diana Therán, gerente jurídica de Ocesa Colombia y de E-ticket, se acercó a la SCR D para solicitar ser invitada al Consejo Distrital de Infraestructura Cultural. Los integrantes del Consejo acuerdan que Diana se una al consejo y se presente brevemente para tomar la decisión.

Diana Theran se une a la reunión donde realiza una breve presentación de su experiencia de la siguiente manera:

- Trabaja en dos empresas como gerente jurídica de Ocesa y E-ticket
- Importancia de trabajar en todos los frentes, donde hace hincapié en el acompañamiento por parte del distrito y llama a que las personas que hacen parte del gremio de los espectáculos públicos sean tenidas en cuenta como una población vulnerable
- El consejero Carlos Córdoba hace hincapié y fortalece el argumento que se deben generar apoyos a los equipamientos culturales y organizaciones (museos, galerías, casas de la cultura, entre otros), es muy difícil para las organizaciones mantenerse en estos tiempos y mantener los equipos.
- Diana Theran retoma la palabra, y reafirma la intención de participar con voz y sin voto y hace una breve recapitulación de su experiencia con el tema LEP desde el sector público y privado.

A continuación, se abre la votación para la participación permanente de Diana Theran en el Consejo Distrital de Infraestructura Cultural, se vota de manera unánime.

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	<p>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</p>	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	17/03/2019

Acta No 20203300062153

17/04/2020 7 de 13


6. Resumen acuerdos y temas desarrollados en el Consejo Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio - por parte del consejero Carlos Córdoba (Representante de las Casas de la Cultura con infraestructura privada)

El consejero Carlos Córdoba representante de las Casas de la Cultura con infraestructura privada y quien es el representante de este Consejo en el Consejo Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio, donde se desarrollan los siguientes puntos:

- Reunión realizada el 1 de abril 2020, donde se eligió al presidente y otros delegados del consejo
- El tema central fueron las acciones que esta desarrollando el sector cultura frente a la coyuntura actual del covid-19 y las medidas de aislamiento social y cuarentena.
- Plan Distrital de Desarrollo
Breve exposición por parte del Secretario de Cultura sobre el plan de desarrollo y la priorización de acciones por el tema de salud, la entrega de mercados a poblaciones vulnerables y actualización de bases de datos de artistas en situación de vulnerabilidad.
- Destinación de los recursos LEP y BEPS para atender la situación actual
- Apoyo a los artistas y a los equipamientos culturales
- Imposibilidad de realizar actividades con aglomeraciones como los festivales al parque

El consejero Álvaro José Carrillo pregunta si durante la sesión del CDACP, se revisó la propuesta de apoyo a los consejos que no tienen posibilidad de ingreso en esta temporada de coyuntura.

- El consejero Carlos Córdoba responde que en la sesión del CDACP quedo el compromiso de revisar las bases de datos de los consejeros para saber su situación actual y poder incluirlos en los apoyos de Bogotá Solidaria
- El consejero Álvaro José Carrillo realiza replica explicando que no se trata de una situación de vulneración histórica, si no de la situación específica que hace que personas que tienen una estabilidad económica en tiempos normales, por la coyuntura cesan los ingresos económicos y pasa hacer parte de las poblaciones vulnerables. Los apoyos deberían cobijar a todos, porque los productores y agentes culturales dejaron de recibir ingresos
- Toma la palabra la Directora de Arte, Cultura y Patrimonio y aclara que la SCRD esta realizando todo el esfuerzo para poder ayudar al sector en el

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	<p>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</p>	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	17/03/2019

Acta No 20203300062153

17/04/2020 8 de 13

marco de esta emergencia, por lo cual se están consolidando todas las bases de datos para que las entidades y secretarías que directamente atienden la situación según su misionalidad, y pueden priorizar la ayuda.

- El consejero Alberth Piñeros pregunta por el derecho de petición radicado a la Alcaldía Distrital, y queda en enviárselo a la invitada Diana Theran, y retoma la importancia de tener en cuenta los equipamientos culturales y propone que Diana Theran pueda otorgar un concepto desde su experiencia.

7. Presentación Subdirección de Infraestructura Cultural

Se inicia la presentación por parte del Subdirector de Infraestructura Cultural Iván Quiñones, quien presenta dos puntos principalmente:


a. Normativa actual

- Decreto 475 de 2020. Por el cual se dictan medidas especiales relacionadas con el sector Cultura, dentro del Estado de Emergencia Económica, Social y Ecológica
- Comunicado (1 de abril) Medidas para el sector cultura ante las condiciones de emergencia de salud pública y económica
- Circular 1 - Ministerio de Cultura
- Lineamientos generales implementación artículo 2 Decreto 475 de 2020

Desde el sector cultura se tiene la herramienta para la destinación de los recursos de la Ley de Espectáculos Públicos, que fue creada para el fortalecimiento la infraestructura cultural. Por lo cual se abre la posibilidad de sacar una nueva convocatoria que permita que a diferentes organizaciones de las artes escénicas puedan tener acceso a los recursos LEP 'Destinación transitoria de los recursos '

Posibilidad de utilizar estos recursos para apoyar al sector de las artes escénicas en tres líneas principales:

- Creación
- Formación virtual
- Producción de espectáculos de las artes escénicas

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	<p>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</p>	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	17/03/2019

Acta No 20203300062153

17/04/2020 9 de 13

En el comité LEP se va a exponer la convocatoria, para que las organizaciones puedan tener recursos durante este tiempo, y poder responder a las dinámicas actuales. En el comité LEP se revisará la convocatoria y se retroalimentará para poder publicarla.

Artículo 1. Adiciónese el siguiente párrafo transitorio al artículo 38-1 de la Ley 397 de 1997:

"Párrafo transitorio. Los alcaldes y gobernadores de las entidades territoriales deberán realizar la apropiación y el giro de los recursos de que trata el numeral 4 del presente artículo, a más tardar el día 30 de abril de 2020, de acuerdo con el *"Manual Operativo, por el cual se establecen los procedimientos de acreditación de la condición de creador y gestor cultural, para efectos de la asignación de los beneficios de que trata el Decreto 2012 del 30 de noviembre de 2017"* establecido en la Resolución del Ministerio de Cultura 2260 de 2018, modificada por la Resolución 3153 de 2019."

Artículo 2. Destinación transitoria de los recursos de la contribución parafiscal de espectáculos públicos de artes escénicas. Los recursos derivados de la contribución parafiscal cultural a la boletería de los espectáculos públicos de las artes escénicas girados o que se giren al 31 de diciembre de 2020 a los municipios y distritos por el Ministerio de Cultura y que a la fecha de expedición de este decreto no hayan sido comprometidos, ni obligados, ni ejecutados, podrán destinarse transitoriamente, hasta septiembre 30 de 2021, para apoyar al sector cultural de las artes escénicas, en las actividades de creación, formación virtual, producción y circulación de espectáculos


Adicionalmente se explica que se esta evaluando las posibilidades de generar auxilios económicos y mayores plazos para el pago de parafiscales a los equipamientos culturales.

Adicionalmente se recuerda que es bastante posible que para el año 2021 que no se tengan recursos por la Ley del Espectáculo Público para el fortalecimiento de la infraestructura cultural, debido a que no se van a poder llevar a cabo eventos que aporten al fondo.

b. Nueva Línea de inversión para infraestructura y dotación de la Directiva 12

Se explica la nueva línea de inversión que se esta construyendo en el marco de la Directiva 12, donde desde los presupuestos de los FLD se va a invertir un porcentaje específico al fortalecimiento de la infraestructura cultural, que hace parte de los presupuestos flexibles de los FDL.

Se informa a los consejeros que en el momento que se tengan mayores avances en el tema, los lineamientos de esta propuesta serán socializados y retroalimentados en el Consejo Distrital de Infraestructura Cultural.

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	<p>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</p>	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	17/03/2019

Acta No 20203300062153

17/04/2020 10 de 13

Después de esta presentación se realizan algunas intervenciones, preguntas y se ratifican los siguientes puntos:

- El presupuesto de esta nueva línea será de los FLD y se podrán utilizar en los proyectos de fortalecimiento de infraestructura cultural local con el aval de la SCRD
- Las localidades que no tienen infraestructuras culturales públicas van a poder utilizar estos presupuestos para las líneas de compra o construcción de un equipamiento cultural. Es una apuesta para que las Alcaldías Locales puedan fortalecer la infraestructura o determinar la vocación principal de los equipamientos hacia la cultura.
- El consejero Alberth Piñeros menciona que no hay una delegación directa de representante para el SDACP ante los consejos de Planeación local, lo que significa que pone a competir a los sectores, y declara que esto debe ser tenido en cuenta para próximas situaciones.


R/ Desde el equipo del SDACP se aclara que el consejo de cada localidad se postularon candidatos, pero los alcaldes tienen la facultad de elegir, pero en la mayoría de los espacios quedaron representantes del sector cultura.

- Se hace hincapié en la importancia de socializar la nueva línea de inversión de infraestructura a las comunidades, para que se puedan abarcar en los “Encuentros Ciudadanos” de cada localidad.
- El consejero Mauricio Galeano, comenta la preocupación de los escenarios que ya habían iniciado obra y como pueden hacer para continuar si los recursos se van a destinar para otro tipo de proyectos.

R/ Es una situación que se calculo y se debe mantener la continuidad en las obras que ya están iniciadas.

- El consejero Alberth Piñeros solicita que la línea de inversión nueva en infraestructura y dotación sea socializada de forma masiva a todos los espacios de participación

R/ En el momento en que se tengan mayores avances frente a esta línea de inversión se implementara la estrategia de participación y socialización

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	<p>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</p>	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	17/03/2019


Acta No 20203300062153

17/04/2020 11 de 13

para recibir la retroalimentación de cada espacio, la ciudadanía y los consejeros del SDACP.

8. Acuerdos y varios

- Desde la Secretaría Técnica se plantea la necesidad de trabajar los temas de la Agenda Participativa Anual por lo cual se acuerda lo siguiente:
 - Se acuerda que es un tema desarrollar en la próxima sesión
 - Cada consejero queda con la tarea de pensar en los temas para trabajar en la Agenda Participativa Anual los cuales deben ser enviados antes de la sesión para poder incluirlos en la agenda del día.
- Desde el equipo del SDACP se plantea la solicitud que se ha realizado por parte de los representantes de las Casas de la Cultura de tener un espacio particular
 - Se contextualiza sobre las modificaciones realizadas en el Decreto 480 de 2018 donde se fortaleció el SDACP y se constituyó el presente Consejo Distrital de
 - El consejero Carlos Córdoba presenta la solicitud por parte de los integrantes de las Casas de la Cultura y los avances en la construcción de la política pública
 - Se aclara desde el equipo del SDACP y de la Subdirección de Infraestructura cultural, la posibilidad que las casas tengan un espacio independiente y hagan llegar las solicitudes, opiniones y necesidades a través de los consejeros representantes de Casas de la Cultura.
 - Se acuerda revisar el tema con las Direcciones a las que les ha llegado la solicitud por parte de las casas de la cultura y revisar las diferentes opciones.
 - El consejero Carlos Córdoba aclara que las casas de la cultura con infraestructura privada solicitan un espacio específico para trabajar el tema sin importar el tipo o la forma.
 - Se propone desde la Secretaría Técnica que desde las Casas de la Cultura se revise el tema, y se revise la posibilidad de generar un espacio independiente.
 - El presidente del Consejo y Subdirector de Infraestructura aclara que las casas de la cultura han expresado que no se sienten cómodos teniendo representación única desde infraestructura cultural y que el tema de las Casas de la Cultura supera la misionalidad desde un acápite tan técnico como la Subdirección de Infraestructura Cultural. El consejero Carlos Cardona acuerda con esta aclaración, haciendo hincapié en las necesidades de un espacio con mayor posibilidad de interseccionalidad con otras Direcciones y equipos de la SCR.D.
 - La Directora de Arte, Cultura y Patrimonio aclara que, desde la DACP con

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	17/03/2019

Acta No 20203300062153

17/04/2020 12 de 13

el acompañamiento en el fortalecimiento de la infraestructura, pero el tema organizacional y de un nuevo espacio en el sistema tendría mayor pertinencia en la Dirección de Asuntos Locales.

Se concluye el tema determinando que debe ser un tema revisado al interior de la SCR D sobre la pertinencia y roles de las diferentes Direcciones de la entidad.

- Se reitera que ya se realizó la solicitud de la elección atípica en las dos últimas sesiones del Consejo, por lo cual desde la Secretaría Técnica se proyectará el documento de solicitud con los diferentes requerimientos de cronograma y herramienta de selección, para ser aprobados por el Consejo y continuar el proceso.


Porcentaje del 100 % de Cumplimiento del Orden del Día

III. CONVOCATORIA

Se acuerda realizar sesión extraordinaria del Consejo el próximo 29 de mayo del 2020 a las 9:00 am

IV. IDENTIFICACIÓN DE PROPUESTAS, ACUERDOS, COMPROMISOS Y DESACUERDOS (La

PROPUESTAS			
PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA	DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA	PROPONENTE	APROBACIÓN (SI - NO)
Elección presidente del consejo	Elección de presidente solo para la sesión actual – se propone a Iván Quiñones Subdirector de Infraestructura Cultural	Alberth Piñeros	Si
Panorama de consejeros activos, cambios y delegaciones	Solicitud para participar en el comité como invitada - Diana Therán, Gerente jurídica de Ocesa Colombia y de eticket	La solicitud llega a la secretaría técnica	Si
Panorama de consejeros activos, cambios y	Elección delegado para asistir al Comité LEP – Se postula Alberth Piñeros	Alberth Piñeros	Si

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	17/03/2019

Acta No 20203300062153
17/04/2020 13 de 13

delegaciones			
--------------	--	--	--

TAREAS Y COMPROMISOS	
DESCRIPCIÓN DE LA TAREA O COMPROMISO	RESPONSABLES
Dar continuidad al proceso de elección atípica para las curules vacías	Secretaría Técnica
Identificar temas para ser trabajados en la Agenda Participativa Anual	Todos los consejeros

DESACUERDOS RELEVANTES	
DESCRIPCIÓN DEL DESACUERDO	PERSONA O PERSONAS QUE INTERVIENEN
N/A	N/A

En virtud de lo establecido por el reglamento interno del Consejo Distrital de Infraestructura Cultural la presente acta se firma por:

Secretaría Técnica

Iván Darío Quiñones

Subdirector de Infraestructura Cultural

Presidente del Consejo (presidente temporal sesión 17 de abril 2020)

Iván Darío Quiñones

Subdirector de Infraestructura Cultural

Proyectó: Adriana María Lloreda